

ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.

ACTA NÚMERO SESENTA

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cincuenta y nueve. **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Reunión con Staff de La Caja **4.a.2** Remisión del informe del quehacer institucional al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, correspondiente al mes de febrero de 2016 **4.a.3** Evento realizado por La Caja, en conmemoración al día internacional de la mujer **4.a.4** Proceso de desalojo de inmueble ubicado en Urbanización Siglo XXI, propiedad de La Caja **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 7 de marzo de 2016 **4.b.2** Resumen de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 al 29 de febrero de 2016 **4.b.3** Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja del periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2016 **4.b.4** Informe de visitas a Agencias departamentales y





jornadas de suscripción **4.b.5** Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación acumulado al 29 de febrero de 2016. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Seguimiento a petición realizada al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, sobre la reconsideración a las instrucciones giradas a los Pagadores Departamentales de Educación **5.a.2** Observaciones de la Directora General de Trabajo, al proyecto de reformas al Reglamento Interno de La Caja. **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Proyecto Expediente Único Digital de la población asegurada de La Caja **5.b.4** Firma de contrato del servicio de control de plagas y fumigación para el edificio de oficinas centrales de La Caja, para el ejercicio 2016 **5.b.5** Administradores del servicio de control de plagas y fumigación para el edificio de oficinas centrales de La Caja para el ejercicio 2016 **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Licenciado Iván Antonio Hernández **6.a.2** Licenciado Amadeo de Jesús López **7. Varios: ROMANO.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y nueve, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 REUNIÓN CON STAFF DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 7 de marzo del año en curso, se realizó reunión con el Staff de La Caja, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de objetivos de cada una de las áreas estratégicas de la institución, además de dar a conocer los acuerdos de Consejo Directivo que son relevantes para el quehacer de La Caja. Se procedió a dar la palabra a cada uno de los jefes, quienes informaron sobre los logros de los objetivos de cada unidad, planteados en la reunión del mes de febrero del año en curso, además de expresar las metas propuestas para el mes de marzo de 2016. Asimismo se hizo un llamado para que, en la medida de lo posible, se agilicen los procedimientos respectivos a fin de realizar actividades que tiene desfase, como por ejemplo: Capacitaciones al personal sobre la administración de contratos; además se hizo un llamado para solventar situaciones que retrasan el desempeño eficiente de los Centros de Atención y Agencias de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 REMISIÓN DEL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo emitido el 27 de julio de 2012, según el punto número cinco punto uno, del Acta número setenta y siete, así como a lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su Art.16, numeral 10 y el Art.38, numeral 23; con fecha 10 de marzo de 2016 se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe del quehacer institucional correspondiente al mes de febrero del año en curso, en el

cual se hace una reseña de los aspectos más relevantes del mes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 EVENTO REALIZADO POR LA CAJA, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 8 de marzo del año en curso, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de La Mujer, se realizó un Foro sobre: "Derechos de las Mujeres en la coyuntura actual; Salario Mínimo y Pensiones"; evento que fue realizado en coordinación con la Dirección Departamental de Educación de San Salvador y dirigido a mujeres docentes, personal administrativo de la Dirección Departamental de Educación, personal femenino de La Caja y Comités Departamentales de Género. El evento se efectuó en las instalaciones del parqueo de La Caja en horario de 9:00 a 11:30 a.m. Se obtuvo una participación de 250 asegurados entre docentes y personal de La Caja. Para la ejecución de la parte operativa y logística del evento, se nombraron Comisiones de Trabajo con el personal de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 PROCESO DE DESALOJO DE INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACIÓN SIGLO XXI, PROPIEDAD DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, para iniciar el proceso de desalojo del inmueble ubicado en la Urbanización Siglo XXI, de la ciudad y departamento de San Salvador, el cual es propiedad de La Caja, procede esperar el término máximo para el desalojo otorgado al arrendante, es decir, quince días calendario a partir del 25 de febrero del año curso, fecha en que fue notificada la petición de devolución material de dicho inmueble. Lo anterior según lo manifestado por el licenciado Osiris Jonathan Henríquez Romero, Asesor de Derecho Procesal Civil y Derecho Administrativo de Presidencia y Consejo Directivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 7 DE MARZO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 7 de marzo de 2016, según detalle siguiente:

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 07/03/2016	\$50,384,612.34	Informe semana actual
DEL 29/02/16	\$50,420,442.75	Informe semana anterior
Variación	-\$35,830.41	-0.1%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 7 DE MARZO DE 2016

INGRESOS	\$67,602.06
EGRESOS	\$103,432.47
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$35,830.41

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE**



SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo, sobre el informe de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 al 29 de febrero de 2016. En dicho período se cancelaron 149 Seguros de Vida, según el siguiente detalle:

SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$52,799.99	22%
Seguro de Vida Opcional	\$156,577.12	63%
Montos pagados por los asegurados a través de las cuotas mensuales del Seguro de Vida Opcional	\$13,808.47	*****
Seguro de Vida Dotal	\$5,248.87	2%
Montos pagados por los asegurados a través de las cuotas mensuales del Seguro de Vida Dotal	\$244.98	*****
Seguro por Sepelio	\$10,276.07	4%
Gastos Funerarios 10%	\$8,095.24	3%
Doble pago por muerte accidental	\$3,809.53	1%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$11,347.77	5%
Total	\$249,443.93	100%
Total de aportes de cuotas	\$14,053.45	

En cuanto a Valores de Rescate del Seguro de Vida Dotal, se atendieron 211 casos y se pagaron \$159,933.33 a los asegurados; por vencimiento de Póliza del Seguro de Vida Dotal, se resolvieron 119 casos y se cancelaron \$173,535.93 a los asegurados. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos del 1 al 29 de febrero de 2016, por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes.*****

CAUSA DE FALLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cáncer de MAMA	3	6%
Cáncer uterino y de ovario	1	2%
Cáncer de otro tipo	6	10%
Falla hepática y cirrosis	4	9%
Hipertensión arterial	1	2%
Infarto al miocardio	5	10%
Infarto al miocardio	5	10%
Insuficiencia renal	2	5%
Insuficiencia respiratoria	2	5%
Neumonía	2	5%
Paro cardiorespiratorio	4	9%
Tumor cerebral y accidente cerebro vascular	1	2%
otros	11	25%
Total	42	100%

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DE VISITAS A AGENCIAS DEPARTAMENTALES Y JORNADAS DE SUSCRIPCIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre los resultados obtenidos en la supervisión de las funciones y actividades de los Encargados y Auxiliares de Agencia, así como los resultados de ventas obtenidos en las jornadas de

suscripción realizadas durante el mes de febrero. En total se realizaron 6 jornadas de suscripción en diferentes Centros Escolares de los departamentos de: San Miguel, Cabañas, San Salvador, Sonsonate y Morazán; asimismo se participó en 2 festivales del Buen Vivir realizados en los departamentos de San Miguel y San Vicente, lográndose los siguientes resultados:

Asegurados atendidos	TRAMITES REALIZADOS EN LA JORNADA				
	Carnets	Infor. General	Modificación de datos	Actualización de datos	Suscripción al SVB
334	30	226	50	35	22

VENTA DE SEGUROS									
Seguro Opcional		Incremento SVO		Seguro por Sepelio		Seguro Dada		Total	
Asegurados	Ingresos	Asegurados	Ingresos	Asegurados	Ingresos	Asegurados	Ingresos	Asegurados	Ingresos
14	\$ 87.45	8	\$ 50.16	48	\$ 464.16	19	\$ 361.19	89	\$ 962.96

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL 29 DE FEBRERO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de la deuda del Ministerio de Educación, el cual no ha efectuado el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico que el Estado otorga a cada maestro y personal administrativo del Ministerio de Educación. Al 29 de febrero 2016, se nos adeuda la cantidad de \$7,614,653.08, desglosado de la siguiente manera: 1) Deudores Financieros: Saldos contables de años anteriores: \$2,777,613.22; 2) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldos contables de la deuda del año 2011: \$300,000.00, 3) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldos contables de la Deuda del año 2012: \$1,340,043.54, 4) Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldos contables de la Deuda del año 2013, \$297,366.84, 5) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldos Contables de la deuda del año 2014: \$1,336,602.30, 6) Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldos Contables de la deuda del año 2015: \$1,344,326.94, y 7) Deudores Monetarios por aporte estatal: saldos contables de la deuda del año 2016 (218,700.24), lo que afecta las finanzas de la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 SEGUIMIENTO A PETICIÓN REALIZADA AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, SOBRE LA RECONSIDERACIÓN A LAS INSTRUCCIONES GIRADAS A LOS PAGADORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se le dio seguimiento a la carta de fecha 03 de febrero del año en curso, enviada al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, en la cual se le solicitó la reconsideración a las instrucciones giradas a los Pagadores Departamentales de Educación; quienes no están recibiendo órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los maestros y empleados administrativos toman con La Caja. En razón de lo anterior, se pidió al despacho



del Señor Ministro, respuesta a lo requerido. Se obtuvo comunicación por medio de correo electrónico, suscrito por la licenciada Ury Minero de González, Gerente de Gestión Administrativa, de la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación, quien manifestó que lo solicitado es competencia del área financiera, específicamente de la Pagaduría. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Enviar carta al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, reiterando la petición de fecha 3 de febrero del año en curso, ya que a la fecha no se ha recibido respuesta oficial de dicha petición; asimismo se le solicite la realización del respectivo análisis jurídico a lo requerido.

5.a.2 OBSERVACIONES DE LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO, AL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA.

El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 9 de marzo del año en curso, se recibió de la licenciada Emigdia Nayari Merino García, Directora General de Trabajo, las observaciones realizadas por dicha Dirección, al proyecto de reformas al Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con el objetivo de evacuar las observaciones planteadas para ser subsanadas, las cuales deberán remitirse a esa Dirección General, dentro de un plazo de 30 días a partir del recibo de la notificación. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Encomendar al licenciado Osiris Jonathan Henríquez, Asesor de Presidencia y Consejo Directivo, preparar la respuesta a la notificación de la licenciada Emigdia Nayari Merino García, Directora General de Trabajo, debiendo realizar un cuadro comparativo con las observaciones recibidas, el cual deberá presentarse al Consejo Directivo para su aprobación. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: *****

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO					SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE				

Subtotal al 11 de marzo de 2016	13		\$6,857.14	\$18,751.52			\$1,142.86	\$11,428.57	\$2,000.00
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 04 de marzo de 2016	132	\$5,690.11	\$70,228.43	\$147,307.97	\$6,389.15	\$11,347.77	\$12,561.79	\$3,809.53	\$8,685.72
Total general	145	\$5,690.11	\$77,085.57	\$166,059.49	\$6,389.15	\$11,347.77	\$13,704.65	\$15,238.10	\$10,685.72

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Guzmán' and another that appears to be 'Guzmán'.



especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales; todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato del Servicio de control de plagas y fumigación para el edificio de oficinas centrales de La Caja para el ejercicio 2016, hasta por un monto máximo anual de Un mil trescientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,350.00), con la empresa "Fumigadora y formuladora Campos, S.A. de C.V., asimismo para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Esto incluye: solicitudes modificativas de plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales; todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente.

5.b.5 ADMINISTRADORES DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA PARA EL EJERCICIO 2016. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al señor Francisco Javier Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento, como administrador del contrato de los Servicios de Control de Plagas y Fumigación para el edificio de oficinas centrales de La Caja, para el ejercicio 2016, siendo este el responsable de velar por el estricto cumplimiento de lo pactado, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al señor Francisco Javier Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento, como administrador del contrato de los Servicios de Control de Plagas y Fumigación para el edificio de oficinas centrales de La Caja, para el ejercicio 2016, siendo este el responsable de velar por el estricto cumplimiento de lo pactado.

PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.

6.a.1 LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ. El licenciado Iván Antonio Hernández manifiesta que, solicito estar presente en las reuniones que se realizan con el Staff de La Caja cada lunes primero de mes, sin embargo no fue convocado, por lo que solicita a la administración se le convoque. Por otra parte hace del conocimiento que, pidió un informe del Plan de Trabajo del Centro de Atención de Ciudad Barrios, el cual sigue a la espera de lo solicitado, no habiéndose cumplido por parte del Gerente, por lo que le solicita hacer el trabajo con mayor diligencia. Al respecto, el Gerente toma nota de lo solicitado.

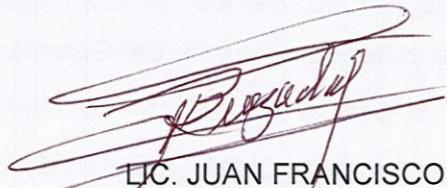
6.a.2 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ. En referencia al cumplimiento de metas del área de Comercialización, el licenciado Amadeo de Jesús López, solicita se elabore un cuadro que refleje las ventas de las agencias el cual deberá ser presentado trimestralmente, con el objetivo de conocer si se están cumpliendo con el 85% de las ventas de los Seguros Opcionales. De lo anterior el Gerente toma nota de lo solicitado. Por otra parte el licenciado Amadeo de Jesús López informa al Consejo Directivo que, tuvo la oportunidad de conversar con un

funcionario de la Corte de Cuentas de la República, a quien le comentó sobre la intención de La Caja en adquirir un inmueble en la ciudad de Santa Ana, explicándole de forma precisa las gestiones que se han realizado, quien le recomendó ser cautelosos en los proceso de adquisición de inmuebles para evitar futuros reparos de la Corte de Cuentas de la República. Con respecto al proceso de Reformas a la Ley de La Caja, el licenciado Amadeo de Jesús López, considera que ya ha transcurrido varios meses desde que se presentó a la Asamblea Legislativa, el proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, y que a la fecha no se ha obtenido respuesta. El licenciado José María Sandoval expresa que, tiene conocimiento que la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, está analizando la Ley de Cultura y que al finalizar con dicho estudio, se iniciará con el análisis de las Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes dieciocho de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes dieciocho de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las diez horas y treinta minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

Elías
PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN


LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

Pasan firmas...



PROF. DEYSI EMERITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESUS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE